

RECORDATORIO SOBRE DOCUMENTACIÓN PARA EL VIAJE DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA A INGLATERRA DE 4º ESO

Recordamos que la documentación que el alumnado ha de llevar consigo es la siguiente:

- el DNI en regla,
- pasaporte en vigor,
- permiso ETA para el Reino Unido (aunque está vinculado al pasaporte, la compañía aérea puede pedir el justificante, por lo que debéis tenerlo a mano, impreso o de forma digital.)
- tarjeta sanitaria europea
- autorización o permiso de viaje para menores para salir al extranjero.

Les recordamos que el permiso de viaje para menores puede ser expedido tanto en la Policía Nacional como en la Guardia Civil. Adjuntamos a continuación el [enlace](#) para que puedan consultar la información y descargar el documento. Donde figura “acompañantes”, han de indicarse los datos del centro:

IES EMILIO ALARCOS

Cif: Q-3368256-H

Teléfono: 985312131

También es posible facilitar los datos de la agencia Newlan:

Newlan Languages, S.L.

Cif: B52551082

Tel. 617521393